Discurso nro 271: Día del Pediatra y Homenaje a la SAP

Estimadas autoridades, invitados, queridos pediatras integrantes del equipo de salud:

Nos convocamos hoy para conmemorar el **Día Nacional del Pediatra**, una fecha que trasciende la simple felicitación profesional para convertirse en un sincero homenaje al compromiso, la vocación y la ternura con la que abrazamos la salud de la infancia y la adolescencia.

Celebrar esta fecha cada **20 de octubre** no es una casualidad. En este mismo día, pero en el año 1911, un grupo visionario de profesionales fundó la **Sociedad Argentina de Pediatría**. Fue en 1973 cuando se oficializó esta conmemoración en reconocimiento a la institución que le dio marco, rigor científico y protección jurídica y moral a la especialidad en nuestro país. Una nota de color: nuestra SAP es una de las Sociedades de Pediaría más antiguas del mundo ya que la Soc. Francesa de Pediatría fue establecida en 1929 y la Academia Americana de Pediatría en 1930. Con respecto a nuestro país SAP Rosario 1936, Córdoba y La Plata 1937 y Mendoza en 1939.

Hablar del pediatra es hablar de un médico único: aquel que cuida la vida desde su origen fetal y la acompaña durante el período más dinámico del desarrollo humano.

Prestigio y Trayectoria de la SAP

Hablar de la Pediatría en Argentina es hablar de la **Sociedad Argentina de Pediatría (SAP),** una de las instituciones científicas de mayor antigüedad y prestigio de nuestro país.

Con más de un siglo de trayectoria ininterrumpida, la SAP ha sido una guía insustituible. Su prestigio no deviene únicamente de sus publicaciones científicas de excelencia o de su trabajo junto a organismos internacionales como UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Asociación Internacional de Pediatría. Su verdadero valor radica en haber construido un espacio ético y humanista que entiende que **la pediatría no es solo la medicina de una enfermedad, sino la medicina de toda una etapa de la vida**.

Desde los grandes hitos en las campañas de vacunación masiva hasta la reducción sostenida de la mortalidad infantil en el país, la huella de la SAP está presente en cada rincón del territorio nacional gracias a sus filiales y regiones.

Funciones Fundamentales de la Pediatría Hoy

El ejercicio de la pediatría en la Argentina actual implica asumir múltiples funciones clave:

- **Guardiana del desarrollo y la crianza:** La labor del pediatra va mucho más allá del consultorio asistencial; somos acompañantes de las familias en los procesos de crianza, promoción de la salud y hábitos saludables.

- **Abogacía por los Derechos de la Niñez:** Ser pediatra exige ser la voz de quienes aún no la tienen o no son escuchados, defendiendo sus derechos ante vulnerabilidades socioeconómicas, inequidades y violencia.

- **Acompañamiento en Salud Mental:** En la pospandemia, el abordaje integral de las emociones, la prevención del sufrimiento psíquico y los trastornos del desarrollo se han convertido en un eje prioritario de la consulta diaria.

SAP

- **Interdisciplina y actualización constante:** El cuidado del niño y del adolescente abarca desde la medicina fetal y la neonatología hasta la medicina del adolescente, requiriendo un trabajo articulado con diversas especialidades.

Proyección hacia el 2030: Desafíos y Futuro

Mirar hacia el horizonte del **2030** nos compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los desafíos emergentes de una sociedad cambiante. Para este lustro que se despliega, la pediatría argentina tiene ejes prioritarios claros:

1. **Erradicación de las asimetrías e inequidades**: Aún existen disparidades regionales en la mortalidad infantil e infantil-neonatal en nuestro país. Hacia el 2030 debemos garantizar la misma calidad de atención y acceso a la salud para un niño en cualquier punto geográfico.

2. **Abordaje de determinantes sociales de la salud**: Combatir la malnutrición en sus dos caras (la desnutrición y la obesidad infantil), así como promover entornos seguros que prevengan lesiones por causas externas y accidentes.

3. **Integración tecnológica y humanización**: Sumar la telemedicina y la inteligencia artificial como herramientas de apoyo al diagnóstico, sin perder jamás la mirada cálida, la empatía y la escucha atenta que definen el acto médico pediatra.

4. **Cuidado de la Salud Mental e Inclusión**: Fortalecer la formación en neurodiversidad, salud mental infantil y prevención del acoso e impactos digitales en niños

y adolescentes.

5. **Valoración de la Profesión**: Continuar la defensa de condiciones dignas de trabajo y reconocimiento para las médicas y médicos pediatras, asegurando el recambio generacional de la especialidad.

En este Día del Pediatra, renovemos el orgullo por la profesión que elegimos.

A cada médica y médico que atiende una urgencia a altas horas de la noche, a quienes sostienen la mano de una madre o un padre angustiado, a quienes celebran la primera sonrisa de un recién nacido y guiñan un ojo al adolescente en su control: **gracias**. Gracias por sostener la salud del futuro de nuestra Patria.

Rindamos homenaje a la Sociedad Argentina de Pediatría, nuestro hogar institucional, y mantengamos viva la llama de su histórico lema: "Por una niñez y adolescencia sanas, en un mundo mejor."

Prof. Méd. Daniel R. Miranda

Rector Universidad Maza

Pte. Red Andina de Universidades